

TÉRMINOS DE REFERENCIA**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA EL ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PROCESOS**

1. **Denominación del Servicio**
Se requiere un servicio de apoyo para el área de Planeamiento y Evaluación.
2. **Área Usaria**
Unidad de Planeamiento y Evaluación
3. **Partida Presupuestal**
900201
4. **Finalidad y Objeto**
Se necesita un apoyo temporal para cumplir con una mayor carga laboral.
5. **Alcances y Descripción del Servicio**
 - a) Apoyo en la elaboración y revisión del Presupuesto físico y financiero del fondo
 - b) Levantamiento de información de los procesos internos a través de entrevistas con los responsables del proceso.
 - c) Apoyo en el análisis y evaluación de los procesos y en los métodos de trabajo de la estructura organizativa.
 - d) Apoyo en la elaboración de documentos de gestión (políticas, procedimientos, entre otros), en coordinación con las áreas de la empresa
6. **Requisitos de calificación del profesional**
 - a) No estar imposibilitado de contratar con FONDO EMPLEO, de acuerdo a lo declarado al Formato N° 01.
 - b) Bachiller de las carreras: Ingeniería industrial, Sistemas o Administración o afines.
 - c) Herramientas ofimáticas (Excel Avanzado) y herramientas informáticas
 - d) Experiencia laboral mínima de 4 años trabajando.
 - e) Experiencia mínima de tres años en gestión por procesos
 - f) Se valorará si cuenta con experiencia en conocimientos de herramientas de analítica web
7. **Perfil del Proveedor**

Profesional que pueda organizar, planificar y estructurar procesos de forma eficiente y ordenada. Con capacidad de lograr objetivos de acuerdo a las metas establecidas

Competencias:

- Pensamiento analítico.
- Trabajo en equipo.
- Orientación al usuario.
- Buen manejo de relaciones interpersonales.
- Mentalidad emprendedora



8. Factores de Evaluación del proveedor

I. Evaluación propuesta técnica		
Criterio de evaluación		calificación
1.1	Experiencia General	
1.1.1	Nº de años de experiencia profesional	
1.1.2	Experiencia mínima en gestión por procesos	
1.2	Entrevista personal	
1.2.1	Habilidades interpersonales: Una persona analítica, con visión estratégica de negocio (10 puntos). Debe ser capaz de establecer contacto con diferentes interlocutores(10 puntos). Alguien que pueda organizar, planificar y estructurar procesos de forma eficiente y ordenada (10 puntos). Herramientas ofimáticas -Excel Avanzado y herramientas informáticas ejemplo:SAP (10 puntos)	
Calificación propuesta técnica (Puntaje max. 100 puntos)		

Tabla de calificación
Mas de 4 años: 40 pts De 1 a 4 años: 30 pts
Mas de 3 años: 20 pts De 1 a 3 años: 15 pts
40 puntos

El responsable de recursos humanos escogerá los 5 mejores Cv's y los enviará al jefe del área de Planeamiento y Evaluación quien realizará la entrevista personal.

9. De la Presentación de las Propuestas

Los Cv's deberán ser enviados al correo: rarana@fondoempleo.com.pe, como máximo a los 05 días hábiles contados desde la publicación de la convocatoria en la página web. Los Cv's deberán ser documentados.

10. Recursos a ser Provistos por el Proveedor

No aplica

11. Recursos y facilidades a ser provistos por FONDOEMPLEO
- Ambiente adecuado para el desarrollo de sus funciones
 - Una computadora
 - Anexo y mobiliario necesario

12. Lugar y Plazo de Prestación del Servicio
- La prestación se dará en las oficinas de FONDOEMPLEO, de lunes a viernes en el horario de 8 a.m. a 5 p.m. Por un periodo de 3 meses.

13. Confidencialidad
- Deberá guardar reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionado con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

14. Propiedad Intelectual
- FONDOEMPLEO tendrá todos los derechos de propiedad intelectual incluidos, sin limitación respecto a los entregables, productos, documentos y otros materiales empleados que guarden relación directa con la ejecución del servicio.

15. Conformidad del Servicio
- Estará a cargo del Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento y Evaluación quien emitirá la conformidad del servicio



16. **Forma de Pago**
Remuneración S/. 5,000 (cinco mil soles mensuales y 00/100 soles) incluidos los impuestos de ley. Total: S/.15,000 soles por tres meses.
17. **Sanciones y Penalidades Aplicables**
De producirse retrasos que imposibiliten la cobertura del servicio por parte del profesional, FONDO EMPLEO procederá con la resolución del contrato a plazo determinado.



FORMATO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPOSIBILITADO DE CONTRATAR CON FONDOEMPLEO

Yo, (nombres y apellidos), identificado con DNI N° (número), con RUC N° (número), domiciliado en (dirección) declaro bajo juramento, lo siguiente:

- a) No ser funcionario y/o trabajador de alguna institución que cuente con algún proyecto en ejecución con FONDOEMPLEO a la fecha de la convocatoria.
- b) No tener una sanción de inhabilitación en el ejercicio de su derecho de participar en procedimientos de selección y contratar con el Estado, vigente a la fecha de la presente convocatoria, refrendada con resolución del Tribunal de Contrataciones del Estado.
- c) No estar impedido de prestar servicios en el estado al no tener una inhabilitación vigente a la fecha de la presente convocatoria incluida en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles RNSSC - SERVIR (Registro de personas sancionadas por el estado), registrada por la Contraloría General de la República o cualquier otra entidad pública.
- d) No tener vínculo hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, bisabuelos, tíos, sobrinos, biznietos) o segundo de afinidad (cónyuge, padres políticos, yerno, nuera, cuñado) con personal de FONDOEMPLEO.
- e) No tener relaciones contractuales vigentes con FONDOEMPLEO o tener pendiente la presentación de algún producto o entregable con FONDOEMPLEO, al momento de la convocatoria.
- f) No haber sido sancionado por FONDOEMPLEO en actos contrarios a la buena fe.
- g) No haber obtenido una calificación menor a quince (15) en la evaluación de desempeño por algún servicio previo, comunicada por FONDOEMPLEO.
- h) No haber incumplido con algún servicio brindado a FONDOEMPLEO por razones distintas a las de fuerza mayor¹.
- i) No pertenecer a la Junta Directiva de alguna de las organizaciones de trabajadores interesadas en participar en el 6º Concurso LAT.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441º y el artículo 438º del Código penal.

Fecha:

Firma

Nombres y apellidos:

DNI N°:



¹ Se considera motivos de fuerza mayor a aquellos que impiden cumplir con el servicio y obedecen a eventos fuera de control del CONSULTOR que lo afectan a él o a su núcleo familiar, como enfermedad, accidente, muerte, etc. debidamente certificados y sustentados ante FONDOEMPLEO.